

Iglesia y sociedad en el Bilbao de la postguerra

María José Lanzagorta
Licenciada en Geografía e Historia

Resumen

La religiosidad en España y por lo tanto también en el País Vasco y en la villa de Bilbao, tomaría un nuevo rumbo al final de la guerra civil. La iglesia seguía en los años 30 confundiendo un catolicismo sociológico con la realidad de una España auténticamente cristiana. En pleno siglo XX, y después de acabada la Guerra Civil, el panorama religioso cambia considerablemente. Este cambio vendría marcado por la unión Iglesia-Estado y la integración de los poderes políticos en la vida de la Iglesia y al revés, la integración de los poderes de la Iglesia en la política del Movimiento.

Palabras claves: Iglesia, Guerra Civil, Postguerra, religiosidad, Bilbao

Laburpena

Eliza eta gizartea gerraondoko Bilbon

Gerra Zibilaren ostean erlijiotasunak Espainiak eta, beraz, Euskal Herrian zein Bilbo hiribilduan gerra-aurrekoan ez zeraman beste norabide baterantz jo zuen. Elizak, hogeita hamarreko hamarkadan, elkarrekin nahasi zituen, batetik, zer zen katolizismo soziologikoa eta, bestetik, zertan zegoen egiaz kristaua zen Espainia. Behin gerra amaiturik eta XX. mendean bete-betean sarturik, erlijiotasunaren paisaia polito aldatu zen. Aldaketaren funtsa Eliza-Estatua uztarketan zetzan. Horren ondorioz botere politikoak Elizaren bizitzan sartu ziren eta, era berean, Elizako botereak Mugimenduaren politikagintzan parte hartu zuten.

Gako-hitzak: Eliza, Gerra Zibila, Gerraondoa, erlijiotasuna, Bilbo

Abstract

Church and society in post-war Bilbao

Religiousness in Spain, and therefore in the Basque Country and the township of Bilbao, was to take a new course at the end of the civil war. In the 1930s the Church had continued to mistake a sociological Catholicism for the reality of an authentically Christian Spain. In the middle of the XX century, with the civil war finished, the religious panorama changed considerably. This change was marked by the union of Church and State and the integration of the political powers in the life of the Church and vice versa, the integration of the powers of the Church in the politics of the Movement.

Key words: Church, Civil War, Post-war, Religiousness, Bilbao

Hartua-recvdo: 9-X-2014- Onartua-acceptado: 30-XI-2015

No ha sido la intención de esta investigación el hacer un resumen más o menos escueto de lo que fue la religiosidad y la iglesia durante el periodo de la dictadura que siguió a la guerra civil, sino mostrar de que manera la iglesia y en parte el nuevo estado cambian el rumbo de la religiosidad del pueblo al terminar la contienda, como se entremezcla la iglesia, el estado y el pueblo de Bilbao, dando paso a unas creencias más impuestas que verdaderas, pero que llenan la sociedad entera e impregna el día a día de los ciudadanos y de la propia ciudad.

Uno de los aspectos más asombrosos de la España de la posguerra fue la nueva introducción de ritos religiosos en los aspectos más formales de la vida. "La religión era un elemento natural de la vida social; las Navidades con los Belenes y las cabalgatas de los Reyes Magos; las conferencias cuaresmales y ejercicios espirituales abiertos o cerrados; novenas; las procesiones de Semana Santa; las procesiones eucarísticas y para el viático a los enfermos; los rosarios de la aurora; las procesiones del Sagrado Corazón de Jesús; las romerías a la Virgen; las fiestas de la Patrona, los actos religiosos de cofradías y hermandades... Todo el año estaba acompañado de alguna manifestación religiosa pública".¹

Y una de estas muestras, son las celebraciones de la Semana Santa. En Bilbao, como en el resto de España, la proliferación de Cofradías Penitenciales, dio paso a unas fiestas de Semana Santa, llenas de sobriedad y abundancia de personas, tanto dentro de estas cofradías, como fuera, como meros espectadores de ellas. La piedad de la época llenaba iglesias y paralizaba la vida de la ciudad desde el Jueves Santo al Domingo de Resurrección. Los días de la Semana Santa se cerraban los cines y las salas de fiesta, incluso los bares, se ponían las banderas a media asta en señal de luto por la muerte de Jesús, el famoso sermón de las Siete Palabras (que podía durar entre dos y tres horas) llenaba las iglesias. En definitiva, la Semana Santa tenía una única dimensión: la religiosa.

La religiosidad en España y por lo tanto también en el País Vasco y en la villa de Bilbao, tomaría un nuevo rumbo al final de la guerra civil. La iglesia seguía en los años 30 confundiendo un catolicismo sociológico con la realidad de una España auténticamente cristiana. En pleno siglo XX, y después de acabada la Guerra Civil, el panorama religioso cambia considerablemente. Este cambio vendría marcado por la unión Iglesia-Estado y la integración de los poderes políticos en la vida de la Iglesia y al revés, la integración de los poderes de la Iglesia en la política del Movimiento.

Aún con todo no se puede comparar la práctica sacramental en el País Vasco con la que se daba en Andalucía o Extremadura. Tras el paso de la guerra civil y el triunfo de las tropas nacionales, la vuelta a las esencias patrias desde el reencuentro con la fe cristiana, fue pues, para muchos la concepción de lo que habría de ser la Iglesia en el futuro.

Uno de los pilares básicos del régimen franquista fue sin dudar, la iglesia católica que se convertiría en un instrumento más, quizá el más importante para su propaganda. Para la Iglesia la guerra fue un enfrentamiento del bien contra el mal, una cruzada contra el comunismo. Habiendo ganado el bien, era lógico que la Iglesia tomara posición y entrara a formar parte de ese nuevo entramado llamado Nacional-Catolicismo. Sólo tenemos que recordar la inscripción en las monedas de la época: "Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios"

Aunque también es cierto que este apoyo que a partir del 39 la iglesia da al nuevo régimen, vendría auspiciado por la represión tan brutal que ésta tuvo por parte de la extrema izquierda revolucionaria durante la contienda civil.

La realidad es que antes de que comenzara la guerra, España ya había dejado de ser católica. Y no sólo porque lo proclamase Azaña en las Cortes, sino también el cardenal Vidal I Barraquer (arzobispo de Tarragona durante la guerra), le escribía al Cardenal Pacello, más tarde Pío XII: "Exceptuando alguna región del Norte, hemos de confesar que la España católica tal como hasta ahora se ha considerado, no respondía a la realidad verdadera del Estado social".²

Por lo tanto ese catolicismo tan acérrimo que se vivió a partir del año 1939, fue más una imposición que una realidad. Todo giraba en torno a una religiosidad, por otra parte malentendida ya que ningún principio del evangelio era puesto en la práctica de manera visible y si alguno intentaba ponerlos en práctica, era tildado de revolucionario, rojo y comunista, como menos. El mal, el temor al castigo y la presencia del demonio entrarían a formar parte del lenguaje cotidiano de los curas en nombre de la Iglesia. En el Bilbao de la posguerra todo tocante a la moral malentendida, era pecado.

En Bilbao, desde acabada la guerra se vivió la religiosidad con un profundo respeto y todo en la sociedad se entremezclaba con algo de religioso. Aunque no podemos olvidar que en el País Vasco hubo que depurar muchos curas, que según el nuevo régimen estaban contaminado por el nacionalismo. Lo que hizo todavía más intransigente la postura de la iglesia. Los años 40 y 50 fueron de un fervor extraordinario. La Dictadura tenía a bien considerar que un buen español debía ante todo ser católico, por lo que la estricta moralidad religiosa fue impuesta en toda la sociedad. Se da toda una proliferación de misas y actos religiosos en memoria de los asesinados en la guerra, por supuesto del bando nacional.

La religiosidad que se va formando en el nuevo Estado-Iglesia era como un globo inflado dentro de una sociedad autoritaria y represiva. Era algo que pertenecía a la costumbre, no a la convicción. La costumbre va cambiando y lo que

¹ GÓMEZ PÉREZ, Rafael. *El Franquismo y la Iglesia*. Ediciones Rialp. 1986

² SERRANO Carlos. *El nacimiento de los intelectuales en España*. Asociación de Historia Contemporánea. 2000.

va quedando es la convicción, no lo impuesto u obligado. En la etapa de la dictadura era difícil distinguir la costumbre de la convicción.

Por lo tanto, la religiosidad de la que hablo, en España y también en el País Vasco y en la villa de Bilbao, tomará un nuevo rumbo al concluir la guerra civil. Echando la vista un poco atrás, la iglesia seguía en los años treinta confundiendo un catolicismo sociológico con la realidad de una España auténticamente cristiana, como comentaba el cardenal Gomá. es muy difícil, desde luego, presentar un panorama socio religioso de aquella España; en ella ya desde el principio, hay que decir, se dan situaciones de religiosidad, de práctica sacramental y de auténtico seguimiento del Evangelio, muy variadas. No se puede comparar la práctica sacramental en el País Vasco con otras regiones de España. En general se puede decir, porque son muchos los testigos que afirman, que la tibieza, la rutina y la indiferencia eran las notas diferenciadoras de grandes capas de la sociedad oficialmente católicas. Cuando la República llega en 1931, una gran mayoría de las masas populares de las ciudades industriales, núcleos de la minería y de la agricultura, no es que hubieran apostatado, sino que sencillamente, no han nacido en la Iglesia. Y no se puede olvidar que después de la guerra son estas masa las que llenarían iglesias y formarían parte del entramado religioso de las manifestaciones populares como serían las Cofradías de Semana Santa. Más tarde se verá que el carácter de esta religiosidad más que motivado por el espíritu sería impuesto por el nuevo régimen, y si no se aceptaba las consecuencias serían nefastas. Nadie escapaba a la religión impuesta.

Según el profesor Baldomero Jimenez Duque, La descristianización fue en aumento con todas sus consecuencias. Y su desarrollo fue irreversible y cada vez más fuerte hasta 1936".³

Tras el paso de la guerra civil y el triunfo de las tropas nacionales, la vuelta a las esencias patrias desde el reencuentro con la fe cristiana, fue pues, para muchos la concepción de lo que habría de ser la Iglesia española en el futuro. Se esgrime una característica que será la consideración de la unidad católica como unidad política; ya en su momento, es el gran escritor vitoriano Ramiro de Maeztu, el que en su "Defensa de la Hispanidad" desarrolla con más fuerza la tesis de la que grandeza de España hay que situarla en aquel siglo XVI, en el que la unidad católica y política realizada por lo Reyes Católicos, puso a España en la cima de la historia.⁴

Para las naciones católicas, las cuestiones de fe pasan a primer plano de las obligaciones del Estado; por lo que es costumbre a partir de esta época ver en todos los actos de carácter religioso y en especial la Semana Santa, punto álgido de toda manifestación de religiosidad popular, un despliegue de autoridades repartidas por las diferentes iglesias e incluso por las diferentes cofradías, haciéndose ver en todo acto público, ya que la salvación o la pérdida de las almas, el renacimiento o la decadencia de la fe, la expansión o la reducción de ésta son problemas capitales, ante los que el Estado no puede ser indiferente.⁵ Este postulado de la nueva religiosidad encabezada por las autoridades tanto civiles como militares está bien presente en los comentarios de la prensa de la época:

Bajo el título de "Ejemplo y Fervor", se podía leer:

"Fue evidente el fervor de las muchedumbres en los cultos de ambos días, animado por el ejemplo de nuestras autoridades...dieron, como queda dicho, la pauta de piedad de nuestras autoridades, las Jerarquías del Movimiento y las Corporaciones...".⁶

Como ya he apuntado de las mayores manifestaciones de fe en las que el pueblo participa y que paralizaban la sociedad desde el año 39 hasta bien entrados los años 60 serían los días de Semana Santa. En el año 1939, año del final de la guerra civil, ya se vislumbra el esplendor que más tarde tendría las celebraciones de Semana Santa, y así, en ese mismo año, en las del Jueves y Viernes, ya se incorporan al desfile personajes que mucho tienen que ver con el nuevo régimen que se impondrá en España. Así las cosas, en esta nueva España, católica a ultranza, y no por la gracia de Dios, sino por orden del caudillo Francisco Franco, según la prensa de la época, fueron las procesiones del año 1940 las de mayor brillantez desde hacía muchos años.

Una serie de elementos que vendrían con el nuevo régimen se adaptan también a las procesiones de Semana Santa y a los actos que rodean estos días; autoridades adictas al nuevo gobierno, personajes importantes de la vida bilbaína e incluso los representantes de la Iglesia van a tomar un mayor protagonismo en todas las celebraciones de carácter religioso. En Bilbao en los primeros años de posguerra hay una presencia masiva de autoridades a los actos que se celebran en diferentes templos, los gobernadores civil y militar, el alcalde y su corporación, el Jefe Provincial del Movimiento, las Jerarquías de Falange y el Frente de Juventudes y representaciones de los diferentes ejércitos entre otros. Era tal la importancia de dar realce a estas fiestas que en Bilbao las procesiones de 1945, estuvieron presididas por el Ministro de Asuntos Exteriores, don José Felix de Lequerica y el presidente de las Cortes españolas, don Esteban Bilbao, que vestía uniforme, sobre el que lucía la capa de cofrade de La Merced. Estos dos personajes de la primera época del franquismo eran naturales de Bilbao.

³ JIMENEZ DUQUE, Baldomero. *Historia de la Iglesia en España*. Tomo V. pág 411.

⁴ MAEZTU Ramiro. *Defensa de la Hispanidad*. Valladolid 1938.

⁵ Revista "Eclesia". 31 de octubre de 1953. Núm 642, pág 55.

⁶ Diario "La Gaceta del Norte". Bilbao, sábado 31 de marzo de 1945.

La procesión de Jueves Santo estaría presidida por don Francisco Cisneros, Director General de la Academia Militar de Zaragoza. Asimismo, las procesiones se llenan de militares que procesionan con sus uniformes y Guardia Civil que va custodiando los Pasos procesionales, así como la policía municipal con los uniformes de Gala.

Como vemos, es tal la necesidad de compaginar lo religiosos y lo social que ambas cosas se mezclan. Nada queda al azar, se dictan normas para que la sociedad esté esos días masivamente en la calle acompañando a Jesús en su muerte y Resurrección. Pero no es fervor popular, sino más bien imposición jerárquica y sobre todo que al paralizarse la vida de la ciudad, poco o nada quedaba por hacer, solamente participar o ser mero espectador de los actos programados. Por otro lado, para ser un buen español, se debía cumplir con los preceptos de la Santa Madre Iglesia y estos disponían que los días de Semana Santa había que cumplir con unos deberes y obligaciones.

De igual forma se exhortaba a los vecinos de la villa, a que engalanasen los balcones e iluminaran las fachadas por donde la procesión transcurriría, no deberían faltar los balcones adornados con la bandera española, bien desplegada.

Desde el año 1941 hasta 1948, se fundarían la mayoría de las Cofradías que en la actualidad existen en Bilbao. Hasta ese año sólo existía La Santa Vera Cruz que se fundó en 1554. Las procesiones vuelven a la villa de Bilbao tras el fin de la guerra con un esplendor marcado por el triunfo de los nacionales, como se puede apreciar en los comentarios de la prensa de la época:

“otra manifestación de fe católica confortadora el ánimo de los bilbaínos que pudieron comprobar una vez más que bajo el signo de la España Imperial y la protección de la espada invicta del caudillo retorna la tradición y los pueblos recobran su fisonomía espiritual.”⁷

El pueblo de Bilbao se volcaba en estos días de Semana Santa y las cofradías veían aumentar su número de cofrades de manera espectacular. Todo el pueblo participaba de ellas. Formaba parte de la vida cotidiana de los bilbaínos, otra imposición más que vendría dada con la victoria de las tropas nacionales.

En el año del final de la guerra civil, 1939, ya se vislumbraba el esplendor que más tarde tendrían las celebraciones de Semana Santa y como ante apuntaba, ya en este año se incorporarán a ellas personajes del nuevo régimen dictatorial. En ese año abrirían la marcha unos guardias municipales y los tamborileros del Ayuntamiento, tomando también parte las milicias juveniles, la legión infantil de la Santa Casa de la Misericordia de Bilbao y las flechas navales de la escuela de los Salesianos de Deusto, todos ellos huérfanos de guerra. La imagen de la Virgen de la Soledad era escoltada por un piquete del Batallón de Guarniciones, seguidos de la Cofradía de la Vera Cruz. Asimismo a las procesiones acudía una representación de la aviación, marina, artillería e infantería. El Viernes Santo el paso del Santo Entierro fue llevado por los sacerdotes de distintas parroquias de la Villa, dándole escolta un piquete de soldados.

Como vemos era notable la presencia de los militares y todas las instituciones que se crearían acabada la contienda y que mucho tenían que ver con el nuevo régimen que se impondrá en España al acabar la contienda.

Pero no sólo existía la Semana Santa, la presencia de la Iglesia Católica, que amparó y justificó la dictadura de Franco, fue igualmente constante en los actos públicos que ensalzaban la nueva patria; y la escenificación de su poder, tuvo una relevancia mayor a la de años anteriores. Así quedó patente en las celebraciones religiosas habituales, en las de Cristo Rey, o los Congresos Eucarísticos que jalonaron diferentes municipios, como el Congreso Eucarístico de Vizcaya celebrado en la capital entre el 13 y 31 de mayo de 1944, con una destacada presencia de autoridades civiles, militares y feligreses.

También el clero bilbaíno jugaría un papel importante en esta nueva religiosidad impuesta por unos desde 1939. El obispo Lauzurica, de la diócesis de Vitoria, ya que Bilbao todavía no tenía diócesis propia, tomaría una postura claramente abierta y favorable al alzamiento, quedando su clero dividido en Buenos y Malos. Hasta los últimos tiempos del régimen de Franco, muchos católicos bilbaínos tuvieron que hacer un auténtico acto de fe ante la imposición de unos obispos no solamente ajenos a bastantes de sus presupuestos afectivos-patrióticos, sino también, en algunos casos, abiertamente beligerantes ante el fenómeno nacionalista.⁸

La Iglesia encontró un cauce, si no el deseado, sí el sembrado, que hizo su trabajo pastoral demasiado fácil para ser auténtico. tal cauce lo constituyó una dictadura asentada sobre varios soportes, uno de los cuales era ella misma. En muchas partes de España las derechas católicas se sintieron y creyeron ganadoras en la guerra, en el País Vasco, incluido Bilbao; una buena parte de las gentes católicas se sabían perdedoras, con todas las consecuencias políticas que tal hecho conllevaba.⁹

La Iglesia controlaba, con el apoyo del Estado, determinadas parcelas de la vida política y social española. Su influencia se dejaba sentir en las decisiones del Consejo de Ministros, compuesto, según el momento, de distintas familias del régimen en proporciones determinadas personalmente por el Jefe de Estado. Gran parte de la educación y la moral

⁷ Diario “El Pueblo Vasco”. Bilbao, 12 de abril de 1938.

⁸ VILLOTA ELEJALDE. Ignacio. La Iglesia en la Sociedad española y vasca contemporáneas. Bilbao 1985.

⁹ VILLOTA ELEJALDE. Ignacio.O.C.

pública quedaban en manos de la Iglesia, que actuaba en la censura cultural e imponía sus normas sobre determinados comportamientos sociales. Sus raíces están en los intelectuales tradicionalistas, Menéndez y Pelayo o Vázquez de Mella, que identificaban la nación española con el catolicismo (ser español era ser católico).

De igual manera la Iglesia, daba consejos estrictos a la sociedad, que ésta aceptaba y acogía sin más remedio. Se advertía de los peligros del noviazgo, diciendo que el trato prenupcial no debería ser frecuente: “Un hombre no debe tratar afectivamente y asiduamente a una mujer, sino con vistas al noviazgo”¹⁰. No se puede aceptar que los novios fueran cogidos del brazo. Había que evitar que los jóvenes solos de diverso sexo, fueran de paseo o excursión por lugares retirados, ya en parejas, ya en grupos. No se podía tolerar esto como no fuera bajo la vigilancia real de personas de garantía, lo que se llegaría a llamar “La carabina”.¹¹

Respecto al traje de la mujer, la Iglesia también dictaría sus normas, ya no se permitiría las cortas faldas de la República y la guerra, era preciso medir su longitud en faldas y mangas como misión de los Reverendísimos Prelados de las respectivas diócesis.¹²

Los bailes agarrados eran un serio peligro para la moral cristiana.¹³ De la misma manera la iglesia y su doctrina dictaría normas sobre los trajes de baño, fuera del agua debería llevar faldilla.

Y volviendo a los días sagrados por antonomasia, todavía en la década de los 60, la mayoría de bilbaínos se quedaban en la villa durante los días de Semana Santa, esto con los años y la relajación religiosa va cambiando, con una gran afluencia y participación de público en todos los actos litúrgicos y procesiones, bien por creencias, presión social o porque como antes dije, se suspendían toda clase de espectáculos desde el Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección. En Bilbao desde el Gobierno Civil se dictaban ciertas normas para el cierre de bares y espectáculos, así podemos leer en una nota de Gobernación del año 1960:

“Se suspenden desde las doce horas del Jueves Santo hasta la una de Domingo de Resurrección todos los espectáculos públicos, incluso cabarets, sin más excepción que algún concierto sacro, representaciones teatrales o cinematográficas eminentemente religiosas u otros actos de índole análoga”.¹⁴

Como vemos en estos días la Iglesia recordaba una serie de normas “para la recta celebración de estos días”. Se recomendaba, es decir se imponía, la participación activa en las acciones litúrgicas, las visitas a los monumentos, Horas Santas, Vía Crucis etc.

La programación radiofónica y años más tarde la televisiva, estaría dedicada a sermones, rosarios, música sacra y programas religiosos. La pantalla se veía inundada por películas de corte religioso como Ben-Hur, Los 10 Mandamientos o la Túnica Sagrada.

Todas estas imposiciones y normas, junto al ayuno de Viernes Santo, se irían suavizando a partir de 1965, año que termina el Concilio Vaticano II, que por todos es sabido trataría de dar un nuevo aire a la iglesia, lo que se llamó “el Aggiornamento”. Lo que consistiría en la adaptación o la nueva presentación de los principios católicos al mundo actual y moderno, siendo esto el principal objetivo del Concilio.¹⁵

En España y en Bilbao, entre el clero más sumiso al régimen, esta adaptación tardaría en darse. Sin embargo, hubo un cierto sector que fue abriéndose a los nuevos cambios, no sin serios problemas con las autoridades. En la década de los setenta todo lo referente a la religiosidad popular y su exponente más concreto, la Semana Santa, comenzaría a experimentar un gran cambio, debido en gran parte a la relajación espiritual que una cuantiosa parte de la sociedad empezaba desarrollar, lo que traería consigo un cambio en la Semana Santa y en las Cofradías, con notables bajas en sus filas. La iglesia va perdiendo fuerza poco a poco dentro del régimen franquista, o al menos no tiene la misma que tuvo al terminar la guerra, esto lleva a que la sociedad se vaya distanciando poco a poco de aquellas normas impuestas y dando paso a la libertad religiosa, que se ve reforzada por la ley de libertad religiosa de 1967, que el gobierno se vio obligado a promulgar en contra de los sectores más reaccionarios del régimen para no entrar en abierta contradicción con las orientaciones del Vaticano II.

A partir de la década de 1960, es cuando se produjeron cambios sociales y económicos, ciertos sectores de la Iglesia se desmarcaron del régimen y algunos sacerdotes, obispos y organizaciones obreras se le enfrentaron directamente, contactando con la oposición política. Después del Concilio Vaticano II (1962-1965), las actuaciones de grupos ligados a la Iglesia católica muestran más abiertamente su distancia con el régimen. La relación entre el Estado y la Iglesia dejó

¹⁰ MARTÍN GAITE, Carmen. Usos amorosos de la postguerra española. ED. Anagrama. Barcelona. 1987

¹¹ Normas de decencia Cristiana. Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad. Madrid 1958.

¹² PIEROLA NARVARTE, Gema. “Aspectos del discurso moral de la Iglesia sobre la población femenina en el franquismo”. Gerónimo de Uztariz, Nº 16. 2000

¹³ VILLOTA ELEJALDE, Ignacio O.C.

¹⁴ Nota del Ministerio de Gobernación en los años 60.

¹⁵ MORENO SECO, Monica. “El miedo a la libertad religiosa”. Anales de la Historia Contemporánea, Nº 17. 2001

de ser tan estrecha como en el pasado, aunque la posición de privilegio legal del catolicismo no terminó hasta la Constitución de 1978.

Siguiendo con Bilbao, en los años 70 sufriría un proceso de secularización, las motivaciones religiosas no pesan ya en las decisiones cotidianas de la sociedad, el bienestar económico pasa a primer plano. Dentro de la iglesia católica española hay que establecer la diferencia entre los que se preocupan más de “qué debemos hacer” como creyentes y los que siguen atados al pasado y a la “ortodoxia, atados a un poder y sujetos a un régimen que va perdiendo adictos y va sumando cada vez más críticas y que cada vez se oyen más y con más fuerza. Había un grupo de católicos que eran los abiertamente hostiles a Franco, con cierto sentimiento de culpabilidad por la connivencia de la iglesia con la dictadura y simpatizantes del socialismo incluso de la revolución. Estos son los que van a ir cambiando el modo de pensar del católico tanto bilbaíno como del resto del Estado español.

La Iglesia católica pasó de ser la ideóloga del franquismo a tener curas y religiosos presos en Zamora, situación inaudita en un Estado confesional hasta 1978.¹⁶

Esta fue de manera resumida como vive Bilbao la religiosidad que surge después de la guerra, como al paso de los años, cada cosa se pone en su lugar y de esa masiva asistencia a todo tipo de actos religiosos, asistencia impuesta por un régimen totalmente apoyado en la iglesia y que ésta auspiciaba, se pasará a un total abandono de la práctica religiosa y de la religiosidad popular. Donde la iglesia aún teniendo su espacio, ya no tiene ese lugar que durante años sustentó

CONCLUSIÓN

Hemos visto como la Iglesia después de la guerra marcaría toda una sociedad vencedora y vencida. Como con sus normas va más allá de lo puramente doctrinal y se mete de lleno en el vivir diario de la sociedad.

Esta es la educación religioso-moral-patriótica que generalmente recibieron los niños y adolescentes después de nuestra guerra civil, como se desprende de los textos catequísticos bien significativos. Ese bombardeo de ideas y preceptos retrógrados, bañados de obligación religiosa estricta, son los que formaron las primeras generaciones de nuestra posguerra. Y este es el ambiente que viviría Bilbao. Una sociedad bilbaína impregnada de religiosidad trasnochada y normas que marcaban cada paso a dar.

Una de los pilares de las normas de la Iglesia fue la mujer. El fin de ésta era exclusivamente el matrimonio y una vez efectuado éste, la más alta misión femenina, aquella que Dios, la naturaleza y el Estado le exigían, era la maternidad. Durante el franquismo, dentro del pensamiento católico, la maternidad se convirtió en la función ineludible que el sexo imponía a las mujeres.

La moda femenina fue otro de los temas que más horas de púlpito acapararía, había que estar alerta en todo momento. Tanta normativa daba miedo. Todo resultaba pecado y por todo podías ser condenado, no ya en el otro mundo, sino aquí en la sociedad franquista marcada por una religión retrógrada, donde cualquier cosa era objeto de escándalo y de censura.

Hablar de moral durante el franquismo, es lo mismo que ponerse el cinturón de castidad de la Iglesia Católica. Represión es la palabra que mejor definiría el ambiente que marcó y en el que se vivió durante la posguerra.

¹⁶ BARROSO, A. Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista. Los conflictos sociopolíticos de la Iglesia en el País Vasco desde 1960 a 1975; Bilbao, Desclee. 1995